



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA

Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid  
Teléfono 91 394 4139 Fax: 91 394 4135  
E-mail: mtaravi@ucm.es

## Máster en Ciencia y Tecnología Químicas

### Convocatoria de Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster Convocatoria Extraordinaria-Curso 2019-2020

Los estudiantes matriculados en la asignatura Trabajo Fin de Máster del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas, que se presenten en la convocatoria extraordinaria, deberán entregar la siguiente documentación:

- 1 copia de la memoria del TFM en formato electrónico (PDF), cuya elaboración y formato deberá seguir la normativa establecida en la guía docente de la asignatura.
  - El fichero pdf deberá tener el siguiente nombre:  
TFM-19-20 Primer Apellido Segundo Apellido.pdf
  - Esta memoria obligatoriamente será subida al campus virtual de la asignatura Trabajo Fin de Máster 19-20 en una tarea creada a tal efecto.
  - **La fecha límite** de entrega de este fichero es el **lunes 21 de septiembre de 2020 hasta las 15:00 h.**

Además, el/los Tutor/es del Trabajo Fin de Máster del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas deberá/n enviar el "Informe del Tutor Interno", correspondiente al curso 2019-2020, cumplimentado, firmado y en pdf en un correo electrónico dirigido a la coordinadora del máster. Si el trabajo ha sido realizado en otra institución, se enviará también el correspondiente documento con el "*Informe del tutor externo*".

La fecha límite para el envío de estos documentos a la coordinadora del Máster será el **martes 22 de septiembre de 2020 antes de las 20:00 horas**.

Si la situación sanitaria y las autoridades lo permiten el acto de defensa pública del TFM será presencial y tendrá lugar el **lunes 28 de septiembre de 2020**, comenzando el acto académico a las **10:00 h**. El orden de actuación se realizará en base a los apellidos, comenzando por la letra publicada en el BOE para los concursos públicos. De acuerdo con la resolución 3875, publicada en el BOE del 18 de marzo de 2019, la letra sorteada en 2019 fue la letra "Q". Si no hubiera ningún aspirante cuyo primer apellido comience con la letra "q", el orden de actuación se iniciaría con la letra "r", y así sucesivamente.

**Madrid, 30 de julio de 2020**

**Fdo.: Mercedes Taravillo Corralo**

**Coordinadora del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas**